PCG INGENIEROS ASOCIADOS SAS

Carrera 13H N. 31-39
Bogotá D.C.

pcgingenieriasas@gmail.com

3057041753

Bogotá, 3 de enero de 2024

Señores
CONSORCIO INGENIEROS PATERMEN
Ing. Ever Paternina
Ciudad

OFICIO PCG CDS – 11 -2023

Referencia: Proceso de contratación FFDS-MC-046-2023 cuyo objeto es CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: MODERNIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL CENTRO DISTRITAL DE SALUD, INCLUYE RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE PRESIÓN DE AGUA

Asunto: Reiteración a la solicitud de documentos de inicio contractual.

Respetados:

Por medio de la presente esta Interventoría solicita nuevamente al señor Contratista (Consorcio Ingenieros Patermen) la documentación solicitada tanto en la reunión llevada a cabo en las instalaciones de la Secretaría Distrital de salud el día 21 de Diciembre de 2023 para suscribir el acta de inicio de interventoría y de reinicio del contrato de obra, así como en el OFICIO PCG CDS – 05 -2023 remitido a ustedes el mismo 21 de Diciembre de 2023.

Esto con el fin de contar con la información necesaria para realizar la verificación del estado actual de la obra, teniendo en cuenta que al 29 de diciembre de 2023, día en el que se llevó a cabo el comité técnico inicial, no fue presentada por el Contratista (Consorcio Ingenieros Patermen), razón por la cual no se ha dado cumplimiento a esta solicitud.

Se reitera la importancia de dar cumplimiento a lo solicitado, realizando la entrega inmediata de la siguiente información:

- Balance de actividades contractuales ejecutadas completas y recibidas a satisfacción con ubicación, piso, unidad de pago, cantidad, valor, registro fotográfico y demás información relevante
- Presentar un informe de las actividades que no han sido recibidas a satisfacción, así como las actividades que han sido objeto de observación y/o garantía por parte de la supervisión y/o interventoría
- Presentar un cronograma actualizado que se estructure a partir de las actividades contractuales explicitas, delimitando a su vez por cada una de las edificaciones a intervenir, así como por cada uno de los pisos que la componen.
- A partir del cronograma solicitado se debe presentar un flujo de caja que permita establecer la curva de ejecución programada contra la ejecución real del proyecto.
- Reprogramación de la obra a partir del 21 de diciembre de 2023 (fecha efectiva de reinicio del contrato)
- El balance y estado financieros de lo ejecutado vs lo presupuestado.

PCG INGENIEROS ASOCIADOS SAS

Carrera 13H N. 31-39
Bogotá D.C.

pcgingenieriasas@gmail.com

3057041753

- Personal mínimo requerido en obra, junto con todos los documentos requeridos contractualmente, que incluyen afiliaciones, planillas de Seguridad Social y las hojas de vida con los debidos soportes de experiencia de este personal. Teniendo en cuenta que a la fecha han transcurrido 13 días desde la fecha efectiva de reinicio del contrato.

No siendo otro el particular, nos suscribimos de ustedes.



Ing. Luis Carlos Galvis
C.C. No. 91.297.471 de Bogotá
PCG INGENIEROS ASOCIADOS SAS
NIT: 901.369.014 – 6

Con copia: Dra. Diana Marcela Acosta Rubio
Subdirectora de Bienes y Servicios
Fondo financiero distrital de salud